

Santa Fe, 27 de Junio de 2011

VISTO el Expte. CD N° 113/11, caratulado: **Aprobación Dictámenes Concursos Docentes**, iniciado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el dictamen producido por el jurado que ha entendido en el Concurso del cargo de Profesor Adjunto Ordinario de la asignatura **Comunicaciones**, correspondiente al Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.

Que las comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos han analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado de la asignatura **Comunicaciones**, del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Gabriel Filippa
Legajo UTN Nro. 31133
Doc. Tipo DNI Nro. 24.324.160
Grado Académico: Profesor Adjunto Ordinario
Asignatura: Comunicaciones
Departamento: Ingeniería en Sistemas de Información
Dedicaciones: 1 simple Grupo "A"

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 393

FRSF
DACDI
MDP
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GREYER
 DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
 Y GESTIÓN

